



ACTA No 1982

En Formosa, capital de la provincia del mismo nombre, siendo las nueve horas del día treinta de agosto de mil novecientos noventa y cinco, se reúnen en la Sala de Acuerdos Dr. Manuel Belgrano del Superior Tribunal de Justicia, bajo la presidencia de su titular Dr. Rodolfo Ricardo Raúl Roquel y los señores Ministros doctores Carlos Gerardo González, Ariel Gustavo Coll y Jorge Talagañis Urquiza, para considerar: **PRIMERO:** S/RENOVACION DE CONTRATO ASISTENTE SOCIAL LUISA B. ACUNA DE CASTRILLON DEL EXCMO. TRIBUNAL DE FAMILIA. Visto que el día 31 del corriente mes y año fenece el contrato suscripto oportunamente con la asistente social Luisa B. Acuña de Castrillon. **ACORDARON:** 1o). Renovar hasta el 31 de diciembre de 1995 el contrato suscripto con la mencionada. 2o) Autorizar a la Secretaria de Superintendencia a suscribir el respectivo instrumento en idénticas condiciones que las establecidas en los que se renueva. **SEGUNDO:** DRA. MARIA CELESTE CORDOBA S/PEDIDO SEGUNDA PARTE DE LA LICENCIA POR MATERNIDAD. Visto la nota presentada por la Dra. María Celeste Córdoba solicitando la segunda parte de la licencia por maternidad y lo informado, en la cuál consta que se le concedió la primera parte de la licencia por maternidad a partir del día 24 de julio. **ACORDARON:** Conceder a la Dra. María Celeste Córdoba la segunda parte de la licencia por maternidad desde el día 16 de agosto hasta el día 20 de diciembre del cte. año inclusive. **TERCERO:** DRES. DARDO ORTIZ Y GRACIELA MONTESERIN S/SOLICITUD PARA ASISTIR AL CONGRESO INTERNACIONAL DE DRALIDAD EN MATERIA PENAL LOS DIAS 5,6 Y 7 DE OCTUBRE DEL CORRIENTE AÑO EN LA CIUDAD DE LA PLATA. Visto las notas presentadas mediante la cuál solicitan autorización para asistir a dichas jornadas,


y el pedido de viáticos y/o compensaciones de gastos de la Defensora Oficial Dra. Graciela E. Monteserin. **ACORDARON:** Conceder la autorización solicitada a los Dres. Dardo Ortiz y Graciela E. Monteserin para que asistan los días 5, 6 y 7 de octubre del cte. año al " CONGRESO INTERNACIONAL DE ORALIDAD EN MATERIA PENAL" a llevarse a cabo en la ciudad de La Plata, Buenos Aires, mientras no se resienta el servicio, sin auspicio.- **CUARTO:** PERITO INGENIERO HUMBERTO ANGEL CAPELLO S/SOLICITUD. Visto la nota presentada por el perito Ingeniero Humberto Angel Capello mediante la cuál solicita se rectifique el error cometido en la lista de sorteo de peritos de oficio en donde figura su nombre como Miguel Angel, siendo su nombre Humberto Angel. **ACORDARON:** Rectificar el Acta nº 1951 punto 21º, como se solicita. **QUINTO:** ARQUITECTO FERNANDO POLO S/INFORME S/LOCACION DEL INMUEBLE DE LA CALLE BRANDZEN 459 DE ESTA CIUDAD; Visto el informe presentado por el Arq. Fernando F. Polo de verificación del inmueble de referencia ofrecido en calidad de locación por el propietario Claudio R. Aguirre. **ACORDARON:** Autorizar a Presidencia a realizar las negociaciones pertinentes. **SEXTO:** DR. JOSE LUIS HUEL JUEZ DEL JZDO DE FAZ DE VILLA GRAL GUEMES S/PEDIDO DE ADQUISICION BIEN INMUEBLE. visto la nota de referencia mediante la cuál el sr. Juez de Paz de esa localidad, informa sobre la conveniencia y la oportunidad para que se adquiriera la titularidad de la finca en donde actualmente funciona dicho juzgado, en calidad de comodato, ante las autoridades del Instituto de Colonización y Tierras Fiscales de la provincia, siendo dicho edificio acorde a las necesidades del servicio, con propuestas de futuras ampliaciones. **ACORDARON:** Encomendar a Presidencia a realizar las pertinentes

gestiones ante el Organismo que corresponda. Todo lo cual dispusieron y mandaron, ordenando se comunicase y registrase.-

  
ROGOLFO RICARDO BASL RIQUEL  
PRESIDENTE

  
CARLOS BERNARDO GONZALEZ  
MINISTRO

  
DR. ARIEL GUSTAVO CULL  
MINISTRO

  
JORGE TALAGANIS URQUIZA  
MINISTRO